

## **Información sobre el ejercicio del derecho de desistimiento**

Tiene usted derecho a desistir del presente contrato en un plazo de 14 días naturales sin necesidad de justificación.

El plazo de desistimiento expirará a los 14 días naturales a contar desde la recepción por usted del bien objeto del contrato o desde la celebración de éste en caso de que se tratara de una prestación de servicios.

El derecho de desistimiento no será de aplicación a la prestación de servicios técnicos de reparación de electrodomésticos una vez fuera aprobado por el consumidor o usuario el correspondiente presupuesto o se hubiera llevado a cabo la reparación del mismo.

Para ejercer el derecho de desistimiento, deberá usted notificarnos a

**Miele S.A.U.- Spain**

Avenida de Bruselas, 31-28108 Alcobendas-Madrid

Tel: 902398398

Fax: 902557816

Tel: 91 623 20 00

E-mail: [mieleservice@miele.es](mailto:mieleservice@miele.es)

Website: [www.miele.es](http://www.miele.es)

su decisión de desistir del contrato a través de una declaración inequívoca (por ejemplo, una carta enviada por correo postal, fax o correo electrónico). Podrá utilizar el modelo de formulario de desistimiento que figura a continuación, aunque su uso no es obligatorio ya que tiene usted asimismo la opción de cumplimentar y enviar electrónicamente el modelo de formulario de desistimiento o cualquier otra declaración inequívoca a través de nuestro sitio web [[mieleservice@miele.es](mailto:mieleservice@miele.es)]. Si recurre a esa opción, le comunicaremos sin demora en un soporte duradero (por ejemplo, por correo electrónico) la recepción de dicho desistimiento

Para cumplir el plazo de desistimiento, basta con que la comunicación relativa al ejercicio por su parte de este derecho sea enviada antes de que venza el plazo anteriormente indicado.

Consecuencias del desistimiento:

(i) Devolución del importe abonado.- En caso de desistimiento por su parte, le devolveremos todos los pagos recibidos de usted, incluidos los gastos de entrega (con la excepción de los gastos adicionales resultantes de la elección por su parte de una modalidad de entrega diferente a la modalidad menos costosa de entrega ordinaria que ofrezcamos) sin ninguna demora indebida y, en todo caso, en el plazo máximo de 14 días naturales a partir de la fecha en la que se reciba su decisión de desistir del contrato. Procederemos a efectuar dicho reembolso utilizando el mismo medio de pago empleado por usted para la transacción inicia sin que ello implique gasto alguno para usted. No obstante lo anterior, y puesto que el ejercicio del derecho de desistimiento lleva inherente la devolución de los bienes, la devolución del importe abonado se efectuará contra la entrega por su parte del bien objeto de devolución o prueba fehaciente de la puesta a disposición de Miele de los mismos, según qué condición se cumpla primero.

(ii) Reintegro del bien/producto o cese del servicio: Deberá usted devolvernos o entregarnos directamente los bienes sin ninguna demora indebida, o en caso de imposibilidad material, poner los mismos a disposición de Miele de forma irrevocable y, en cualquier caso, en el plazo máximo de 14 días naturales a partir de la fecha en que nos comunique su decisión de desistimiento del contrato. Se considerará cumplido el plazo si efectúa la devolución de los bienes antes de que haya concluido dicho plazo. Deberá usted asumir el coste directo de devolución de los bienes. Los bienes deberán ser devueltos en perfectas condiciones y sin haber sufrido ningún tipo de manipulación o alteración. Solo será usted responsable de la disminución de valor de los bienes resultante de una manipulación o uso no conforme a lo pactado o que la naturaleza, las características y el funcionamiento de los bienes sean diferentes a los contratados.

En caso de tratarse de una prestación de servicios, si el derecho de desistimiento se produce una vez iniciado la prestación del mismo, usted deberá abonar el importe proporcional a la parte ya prestada del servicio en el momento en que nos haya comunicado su desistimiento, en relación con el objeto total del contrato”.

En lo no previsto en este documento, será de aplicación lo dispuesto en la normativa vigente en cada momento.